

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**6177** PAPRESA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas.

Se convoca a los accionistas de la sociedad "PAPRESA, S.A." a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo 29 de junio de 2015, a las 17:00 horas, en el domicilio social (avenida Mártires de la Libertad, 6, Rentería, Guipúzcoa), con el fin de deliberar y resolver acerca de los siguientes asuntos

#### Orden del día

Primero.- Aceptación de la dimisión de don Mark Alistair Porterfield como miembro del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.- Propuesta y aprobación, en su caso, del nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la distribución de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Sexto.- Propuesta y, en su caso, nombramiento de Auditores de la sociedad por el plazo de los próximos tres ejercicios sociales.

Séptimo.- Información sobre el próximo vencimiento del préstamo participativo de fecha 29 de julio de 2008 suscrito con la sociedad "Grupo Alfonso Gallardo, S.L.U.", por importe de 95 millones de euros y de las acciones que el Consejo de Administración llevará a cabo en relación con dicho vencimiento.

Octavo.- Toma de razón del informe del Consejo de Administración relativo a la propuesta de reducción del capital social de la sociedad por un importe total de 73.298.635,83 euros para restablecer el equilibrio entre el patrimonio neto y la cifra de capital social, esto es hasta dejar fijado el capital social en la cifra de 21.991.176,27 euros, mediante la reducción del nominal de todas las acciones y la modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales; y, en su caso, aprobación de los acuerdos relativos a las operaciones anteriores.

Noveno.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En caso de no celebrarse la Junta general en primera convocatoria en la fecha señalada anteriormente, se reunirá en segunda convocatoria al día siguiente, a las 17:00 horas.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales e informe de gestión de la

sociedad que se someterán a la aprobación de esta Junta general, incluido el informe de auditoría, así como el informe elaborado por el Consejo de Administración de la sociedad relativo a la reducción de capital y el texto íntegro de la modificación de Estatutos sociales señalados en el punto 10 del orden del día.

Madrid, 28 de mayo de 2015.- El Secretario, Tomás Maraver Baselga.

**ID: A150026027-1**